

Posdata

semanal

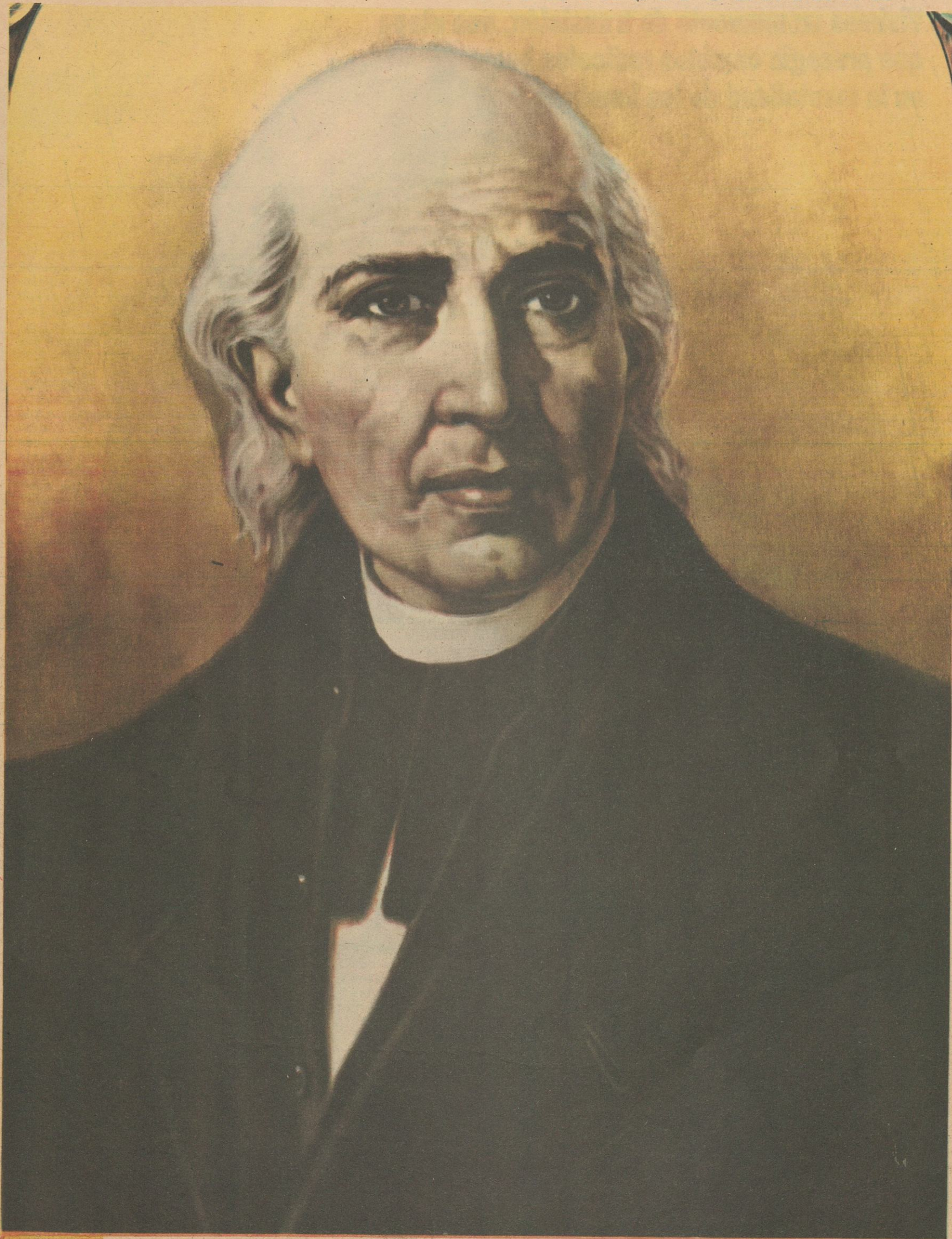
LA VOZ DE LA FRONTERA

Director General

ROGELIO FONTES GIL

Domingo 15 de Septiembre de 1968 Núm 206

UNA EXPRESION BAJACALIFORNIANA



1810 - MEXICO - 1968

EL VALOR DE LA INDISCIPLINA

Vivimos un momento de transición, una etapa que presagia cambios radicales hasta en la mentalidad de los hombres

Por Francisco Barajas Ruiz

Encargado de la Sección de Literatura del Depto. de Difusión Cultural de la Universidad Autónoma de Baja California.

Acabo de asistir a la exhibición de una película de calidad extraordinaria. Única, no tanto como obra de arte, cuanto como documento de gran valor social. ¿El nombre? ¡Qué importa el nombre! Pero bien puede llevar por título las cinco palabras que sirven de tema a este trabajo: ¡El valor de la Indisciplina!

¿Tiene algún valor en la vida el hecho de ser indisciplinado? En otros tiempos todos a una responderían que no; más en la realidad de nuestros días que en forma valiente, abierta y franca se presenta en la película nos demuestra que sí vale la pena ser indisciplinado.

Uno de los personajes centrales de la obra llevada a la pantalla, es de extracción campesina; hombre de recia contextura física, de convicciones firmes que mucho tiempo militó en organismos oficiales, pero llegó el día que pensó en la inconveniencia de la política de carro completo, de la política dirigida y se apartó de los cauces que siguen los disciplinados. Con él a la cabeza surgió una nueva organización de hombres del campo que confían en él. Por los hombres que representa se enfrenta a las autoridades, ante ellas defiende los derechos agrarios de sus representados. En su defensa hay fuego y pasión, hay convencimiento propio y característico de los hombres a quienes les asiste la fuerza del derecho. En el país donde la acción se desarrolla hay una zona donde las posibilidades de estudio para el hombre son mínimas y para la mujer punto menos que nulas. Se pueden apreciar algunas escuelas y preparatorias de las que los varones pueden partir en busca de mejores horizontes hacia otras ciudades más populosas donde hay mayor facilidad de cursar estudios de carácter superior. Las mujeres, en cambio, no pueden hacer tal cosa. Ante esta situación los campesinos hablan con su representante, le exponen el problema que significa la falta de escuelas superiores a las cuales puedan asistir sus hijas.

- ¿Qué proponen?

Les pregunta para conocer la visión de los hombres que representa.

- Hay aquí una Escuela Normal Federal. ¿No sería posible que aquella de nuestras hijas que se sienta con vocación para enseñar se le brinden facilidades para ingresar a esa escuela normal?

Nuestro protagonista meditó un instante. En su fuero interno estaba convencido de la razón que tenían sus hombres porque la normal federal además de los estudios garantiza plaza, esto es, los egresados de ella desde el instante de inscribirse aseguran su trabajo, su sueldo y una suma de prestaciones sociales difícil de obtener en ninguna otra.

- Voy a iniciar las gestiones, ustedes deben estar prestos por si los necesito.

El hombre partió. Fácil es suponer que las gestiones que dijo iniciar las haría

en la capital de aquel país.

La normal Federal inició el nuevo ciclo escolar. Hubo exámenes de admisión pero también reducción de grupos: un grupo de primer año, porque además se modificaron los planes de estudio. Los campesinos permanecían en silencio tenían plena confianza en el hombre que los representaba, estaban seguros de que algo lograría y en efecto así fue.

- ¡Obtuve el ingreso de varios de nuestros muchachos!

- ¡Pero las pruebas de admisión ya pasaron!

- ¡No importa, los muchachos nuestros entrarán sin afectar a nadie de los que ya fueron aprobados.

Asistió a las oficinas de la escuela presentando un oficio de una Secretaría de Estado. Varios muchachos de origen campesino y sus respectivos padres iban con él. Iban a la segura. Con una orden de carácter superior no encontraron objeciones y los muchachos quedaron inscritos.

Aquel acto de positiva trascendencia social pasó inadvertido a pesar de que el grupo de nuevo ingreso en vez de cincuenta alumnos se elevó a cincuenta y siete. Los campesinos reafirmaron la confianza en su líder, él fortaleció su posición, no ante los suyos, sino ante los extraños a quienes mostró ser un verdadero conductor de pueblos.

Dado el primer paso era fácil dar el segundo o como dicen los rancheros: el que da primero, da dos veces. Así sucedió, en el siguiente ciclo escolar duplicó el No. de alumnos y dejó abierta la puerta para que pronto se le diera el 50% del total de las inscripciones: dichas inscripciones serían para muchachos de extracción campesina. Hasta ese entonces fue que su actuación -en este plano- trascendió y otras organizaciones quisieron seguir su ejemplo.

Entre las agrupaciones que estimaron conveniente hacer lo mismo está la que agrupa a los maestros y varias centrales obreras. Solicitaron algunos casos de inscripción; pero entre una organización y otra existe una pequeña diferencia; las organizaciones obreras y sindicales pertenecen al número de los disciplinados y la del líder agrario al número de los indisciplinados. ¡Qué ilusos, comentó al guien, pedir casos de inscripción para los hijos de los profesores es muy poca cosa para nosotros, para nuestra fuerza sindical, nosotros pedimos diputaciones, presidencias municipales, gubernaturas; pero casos de inscripción es quemar la pólvora en infiernos. El líder agrario abre nuevos rumbos a los hijos de los hombres que encabeza, para lograrlo se indisciplina, exige, reclama, pide el cumplimiento de las promesas hechas y obtiene no el 50% de la inscripción, sino la

creación de un grupo de cuarenta muchachos cuyos padres son miembros de su organización. La escuela se ha beneficiado porque además habrá otro grupo de cuarenta alumnos de muchachos citadinos. En vez de uno, dos grupos; en vez de cincuenta, ahora son ochenta los alumnos que iniciarán primer año. Los campesinos relación en mano presentaron a sus aspirantes; los miembros de otros sindicatos a trasmano buscaban colocar a sus hijos. Los campesinos apoyan a un líder indisciplinado; los miembros de otras organizaciones a líderes que exigen disciplina. El líder agrario queda bien con su pueblo; el líder de otras organizaciones quedará bien cuando llegue a diputado... Después de seguir con atención el argumento de esta película la vemos que hay ciertas ventajas, o dicho de otro modo, si tiene valor la indisciplina, o por lo menos, al indisciplinado es mayor la atención que le brinda.

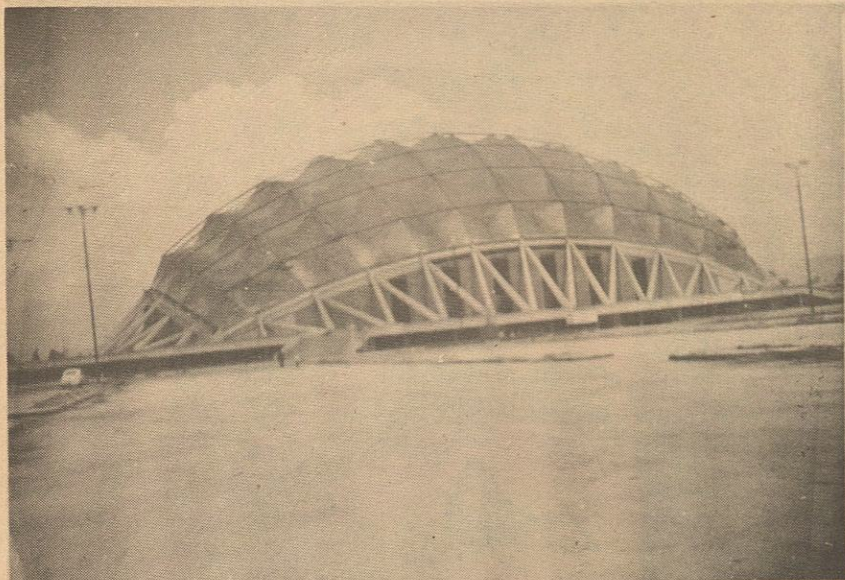
Salimos de la sala cinematográfica pensando que si los representantes y agrariados de las diversas organizaciones presentaran iguales exigencias, la población escolar de la Normal Federal se duplicaría y con ello, mayores posibilidades tendría la juventud de esa porción geográfica en que fué realizada la película.

Esta magnífica obra presenta otras escenas con un realismo asombroso: como por encanto aparecen en la pantalla numerosos grupos de estudiantes que se rebelan sin temor hasta contra la misma policía; se lanzan a la calle en actitud de protesta; fijan condiciones para deponer su actitud de rebeldía y las autoridades los atienden. Las autoridades para nada se ocupan de los grupos de estudiantes disciplinados, concentran su atención en los grupos que se indisciplinan. Se vé con toda claridad en la pantalla cómo los legisladores integran comisiones para estudiar los artículos que tipifican los delitos de disolución social. ¿Tiene o no valor la indisciplina?

En estos tiempos convulsivos, en esta época de conflagraciones y catástrofes los pueblos sacuden su marasmo y apatía porque vivimos un momento de transición, una etapa que presagia cambios radicales hasta en la mentalidad de los hombres y, en consecuencia, en sus hechos porque éstos obedecen a las nuevas formas de concebir las cosas. Estas reflexiones surgieron en la medida que en la pantalla iban pasando hombres y hechos. Unos pugnando con sus actos la continuidad de un mundo plagado de caducas e inoperantes fórmulas de ser y hacer; otros levantándose contra esas inoperancias y tratando de imprimir a su conducta la dinámica que quisieran ver reflejada como tónica social en planos y niveles de tipo nacional.

Como la película es de largo metraje aún hay argumentos que serán motivo de otros comentarios.

LAS INSTALACIONES OLIMPICAS MEXICANAS



Labor de un equipo humano en el que participaron, fundamentalmente, técnicos mexicanos.

En 1963 la Ciudad de México solicitó al Comité Olímpico Internacional reunido en Baden Baden, Alemania, se le otorgará la Sede de los Juegos de la XIX Olimpiada que habrían de celebrarse en 1968, resultando aprobada dicha petición por la mayoría de los integrantes del Comité.

Adquirido el honor así como la responsabilidad de este magno evento, por acuerdo presidencial y de conformidad con los reglamentos olímpicos quedó integrada el Comité Organizador de dichos Juegos, el cual viene atendiendo eficazmente los problemas de alojamiento, transporte, prensa, publicidad y difusión, además de los derivados del programa técnico-deportivo.

Asimismo, el señor Presidente de la República encomendó a la Secretaría de Obras Públicas el proyecto y construcción de la mayor parte de las instalaciones necesarias y la adaptación de las que fueran aprovechables para la celebración de los Juegos.

Los estudios previos se iniciaron en 1966 con la elaboración de un inventario de las instalaciones con que contaba la ciudad de México en esa fecha, analizando, a continuación, los servicios que podrían prestar.

Se inició la investigación de las necesidades técnico-deportivas de las instalaciones olímpicas, recurriéndose para ello a la autorizada opinión, del Comité Olímpico Internacional, del Comité Olímpico Mexicano, del Comité Organizador de los Juegos de la XIX Olimpiada, de las Federaciones Nacionales de cada deporte, así como de las Federaciones Internacionales, a quienes corresponde establecer las reglas y procedimientos a que deben sujetarse las competencias.

Se enviaron investigadores a las ciudades de Tokio, Roma, Melbourne, Londres y Helsinki, donde se habían celebrado Juegos Olímpicos con anterioridad y se estableció contacto directo con los técnicos que participaron en la construcción de sus instalaciones.

Con la información recabada se preci

só qué instalaciones existentes eran susceptibles de adaptarse económicamente y cuáles debían construirse para completar los escenarios de los dieciocho deportes olímpicos.

Así se determinó la necesidad de construir: el Centro Deportivo Olímpico Mexicano, con el fin de concentrar a los atletas nacionales en un lugar donde contarán con todas las facilidades para su entrenamiento y preparación, así como con vigilancia médica y alimentación adecuadas; la Villa Olímpica, en virtud de que no existía ningún conjunto habitacional suficiente y con los terrenos adyacentes para construir las instalaciones necesarias para entrenamiento, centro de prensa, edificio de administración, control y registro de atletas, Club Internacional, comedores, etc., la alberca y foso de clavados a cubierto, el canal para remo y canotaje, el polígono de tiro, la sala de armas para los eventos de esgrima, centros ecuestres, el Velódromo, y, finalmente, el Palacio de los Deportes, de uso múltiple, que ha resultado ser el símbolo popular de los Juegos Olímpicos en México.

Todas estas instalaciones se planearon para llenar una necesidad social permanente de la ciudad, y la ubicación de las mismas se determinó en zonas adecuadas, contiguas a grandes ejes de circulación, que hacen posible una fluida comunicación con la Villa Olímpica en un máximo de veinte minutos. Fue posible aprovechar mediante adaptación: el Estadio de la Ciudad Universitaria, para los eventos de atletismo; el Auditorio Nacional, para gimnasia; el campo Marte y las instalaciones del Estado Mayor Presidencial, para pruebas de equitación; el Club de Yates de Acapulco, para regatas a vela; la Pista de Hielo en la Avenida Revolución, para volibol; la Pista de Hielo en la Avenida de Los Insurgentes, para lucha; la Arena México, para box, el Teatro de Los Insurgentes, para levantamiento de pesas, y el Estadio Municipal en la Magdalena Mixhuca, para hockey sobre pasto.

No obstante que la Secretaría de Obras Públicas hubiera podido realizar los proyectos de todas las obras, consideró conveniente dar oportunidad a los más destacados profesionistas independientes, para que aportaran su colaboración en los proyectos de las dos obras más importantes, el Palacio y los Deportes y el Conjunto de la Alberca y Gimnasio.

Para tal efecto, el cuerpo técnico de la Secretaría preparó los programas de necesidades, especificaciones generales, diagramas de flujo, capacidad de espectadores, levantamiento de los predios etc., e invitó a cerca de 80 arquitectos, organizándolos en más de 20 grupos y encomendando, a la mitad, el Palacio de los Deportes y a la otra, la Alberca Olímpica y el gimnasio anexo. Se les fijó un plazo para que presentaran sus ideas en láminas y maquetas y se les cubrió el importe de sus gastos. Todos los arquitectos respondieron a esta invitación con gran entusiasmo y presentaron variadas y brillantes concepciones.

La Secretaría invitó a connotados profesionistas y al Comité Organizador para conocer sus opiniones respecto de dichos trabajos y seleccionó un anteproyecto para cada instalación después de examinar la funcionalidad, estimar el costo, apreciar la factibilidad de construcción en el plazo previsto y considerar los aspectos estéticos de las soluciones.

Los autores de los anteproyectos seleccionados celebraron sendos contratos con la Secretaría para el desarrollo mancomunado de los proyectos arquitectónicos. Es muy satisfactorio afirmar que la colaboración de dichos arquitectos con la Secretaría fué entusiasta y valiosa.

Simultáneamente al desarrollo del proyecto arquitectónico, se procedió a hacer los diseños estructurales que fueron elaborados por técnicos de la Secretaría, con la participación, en algunos casos, de destacados especialistas independientes, así como del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, principalmente en lo relativo al análisis experimental de las estructuras en determinadas condiciones de carga, como vientos, sismos, hundimientos diferenciales, etc.

Otros profesionales colaboraron con la Secretaría en los complejos proyectos complementarios de instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas, circulación de aire, redes de comunicación iluminación etc., y tan pronto se contó con planos constructivos, se citó a concursos a diversas empresas constructoras y se adjudicaron los contratos a aquellas que presentaron las proposiciones más convenientes. También es justo reconocer que los contratistas han cumplido sus compromisos eficaz y oportunamente.

Por disposición presidencial, la construcción de los edificios de la habitación de la Villa Olímpica se encomendó al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A., y la del Canal para remo y canotaje al Departamento del Distrito Federal, con proyectos elaborados por la Secretaría de Obras Públicas. La ampliación del Club de Yates de Acapulco quedó a cargo de la Secretaría de Marina.

Las obras se iniciaron a partir del mes de 1966 y se terminaron a fines de agosto de 1968.

Este complejo conjunto de singulares edificaciones no hubiera podido realizarse en forma personal, la planeación del proyecto y la construcción de las instalaciones olímpicas fué una empresa colectiva, labor de un equipo humano en el que participaron, fundamentalmente técnicos mexicanos.

LOS PRIMEROS DIPUTADOS

LA HISTORIA DE Baja California está por escribirse, pero como los datos con que puede toparse el más acucioso investigador resultan siempre precarios, esa historia será una tarea difícil pero no imposible y tendrá que escribirse algún día. Hoy nos hemos propuesto dar alguna información sobre los primeros diputados desde que al Distrito Norte de la Baja California se le concedió su representación en el H. Congreso de la Unión.

Antes de octubre de 1916 cuando se convocó a elecciones para diputado constituyente, se designaba nuestra representación peninsular o del Territorio de Baja California, dividida en dos Distritos, allá arriba. . . . Alguien nos ha dicho que fué don Francisco Bulnes (que nunca conoció Baja California) el diputado eterno durante el régimen porfiriano, y para corresponder al dictador y protector, escribió aquel libro que se llamó: "El Verdadero Juárez", que no cumplía otro objetivo que opacar la figura del gran zapoteca y hacer resaltar la ancianidad del tuxtepecano, cuando entraba ya cansado pero incensado a los 75 años; pues la aparición de ese libro, de cuya primera edición tuvimos un ejemplar en nuestras manos hace muchos años, nos parece que era de 1904.

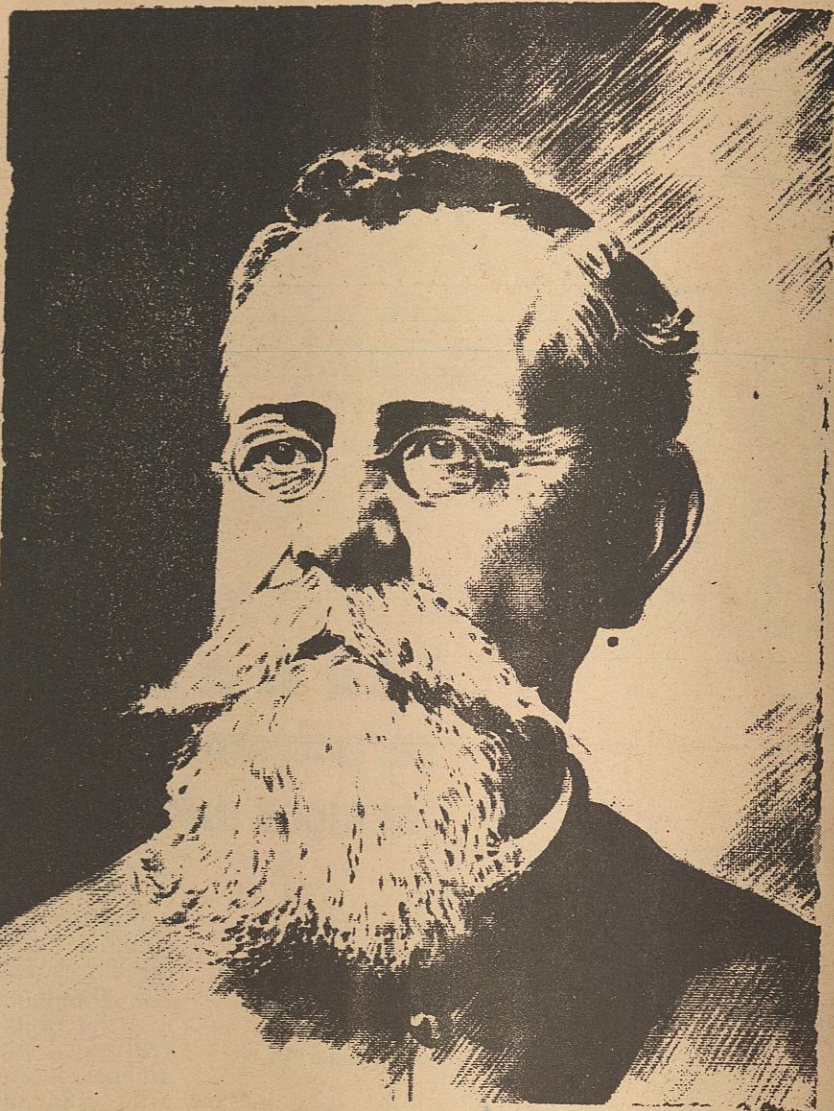
Por un momento el inventor de la fórmula "¡Mátalos en caliente!" pensó que su obra sería capaz de opacar la impasible personalidad histórica de Juárez, y embriagado por los "Té deums" y las alabanzas de sus aduladores, costeó la edición de dicho libro. Tal vez y de haber nacido muchos Bulnes, hubiera llegado su figura esculpida en mármoles al Hemiciclo, que él mismo había construido para justificarse ante la República de su plan subversivo, y tal vez a otros muchos sitios, pero nunca al corazón de los mexicanos.

Para 1904 ya el jefe de las mafias de "científicos" y hacendados gachupines, era odiado y repudiado; ya se gestaban las primeras rebeliones, y los grandes idealistas, como Ricardo Flores Magón y sus hermanos, sembraban la semilla de la libertad. Para entonces ya se sabía que tarde o temprano la dictadura del anciano afrancesado caería por los caminos de la violencia, y esa esperanza mantenía en actividad a los precursores de nuestro gran movimiento.

El primer diputado electo por el pueblo terrinorteño, como se designaba a los cachanillas a partir de la década de los 30 hasta el advenimiento del Estado, fué el doctor Ignacio Roel, Diputado Constituyente. De acuerdo con los datos que hemos logrado, era un individuo megalómano y postinero, vanidoso y de estrechísimo criterio hasta la vacuidad; lo que queda en parte demostrado a través del silencio con que defendió su curul en Querétaro, silencio que no abandonaría durante las semanas en que se discutieron nuestras grandiosas normas constitucionales que nos rigen como se ve en el Diario de los Debates de esas históricas jornadas. Se le consideró siempre como un comodín en la baraja política del Coronel Esteban Cantú, y se asegura que éste fué su gran elector, porque era el individuo conveniente en aquellos momentos en que se trataba de llenar una exigencia y un compromiso contraído por la polifacética política del Coronel ante el gobierno constitucionalista.

Promulgada la Constitución de Querétaro, sucedió al Dr. Roel el señor José T. Cantú, que no tenía otro mérito ni otro título que ser hermano del "Rey Sol", como le gustaba al coronel que lo tratara la prensa norteamericana. Se decía que era ingorante, presuntuoso y frívolo, la personificación auténtica del niño bien y consentido que da poco o ningún rendimiento. Su suplente era un señor Juan Velázquez, quien pronto ocupó su lugar en la Cámara de Donceles, porque a Don Pepe le dió por dedicarse a holgazán y a cruzar veloz en su "Cadillac" aquellas calles de México. Respecto a don Juan se dice que presumía o se ostentaba como abogado, ". . . pero era tan ignorante hasta de los conocimientos más

DON Venustiano Carranza, que siendo Primer Jefe del Ejercito Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo concedió representación popular al Distrito Norte ante el H. Congreso de la Unión, tocando al doctor Ignacio Roel esa representación como Diputado Constituyente en 1917.



Por PERITUS

elementales del lenguaje, pero audaz para aceptar situaciones muy por encima de su intelecto".

Siguió como diputado el señor Ricardo Romero. Una persona decente y que se portó con dignidad y honradez durante el tiempo que desempeñó esa representación, "pero estaba muy lejos de ser el hombre que se necesitaba para representar con provecho ante el H. Congreso de la Unión a esta entidad". Romero de acuerdo con las noticias que tenemos era un buen comerciante, un buen ciudadano y hasta un hombre servicial, pero no político.

Y siguió al señor Romero el señor Ricardo Covarrubias. De acuerdo con sus "diabluras", los acontecimientos del 14 de julio entre otros, concuerdan con nuestros datos: era el tipo audaz y sin escrúpulos. "Su credo político—dice uno de sus conocidos— es una policromía acomodaticia, adaptable a todas las circunstancias. Vacío de ciencia e inteligencia, pero atrevidamente verboso con la palabra y la pluma, sin que nunca se dé cuenta de las enormes y continuadas herejías en que incurre, porque la chiripa que lo ha favorecido lo ha hecho presumir de ilustrado e inteligente. No necesitamos decir más sobre este rinocerfalo porque él mismo se ha pintado de cuerpo en-

tero con su labor de chantagista de tan terribles consecuencias, que todavía, algunas viudas y huérfanos, maldicen la hora en que tal monstruo de estulticia llegó a esta amada tierra y se hizo diputado".

* * *

DEBIDO A ESOS antecedentes respecto a los primeros cuatro diputados del Distrito, es natural que para las elecciones de 1924, la ciudadanía del Distrito Norte haya pensado en "sus mejores hombres", aunque no con estas

palabras. Y por primera vez se preocupa por buscar un hombre digno y capaz de representarnos ante el H. Congreso de la Unión, y sus miradas de angustia se empezaron a encontrar en la personalidad de tres hombres avecindados en el Distrito, siendo ellos el señor David Zárate, el señor Jorge Zehffus y el licenciado Enrique Ballesteros.

Don David, avecindado en Ensenada, fué postulado por agricultores y campesinos de esta región así como del comercio donde tenía amplias relaciones. Se mencionaron para suplente cualquiera de estas tres personas: Heraclio Ochoa, Manuel Roncal y Arturo Pa-

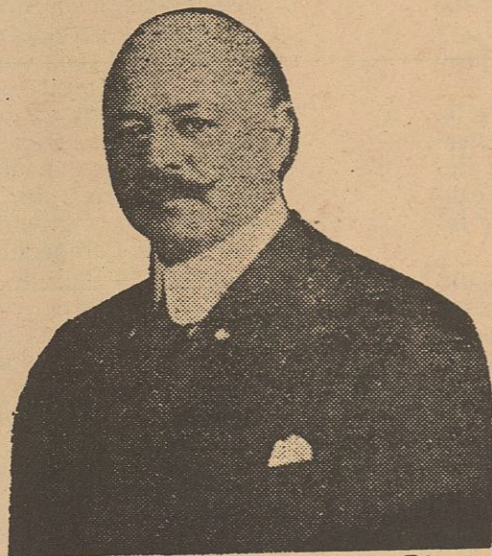
EL
yen
asis
tuvo
ma

OS POR EL DISTRITO NORTE



Doctor Ignacio Roel, electo Diputado Constituyente por el Distrito Norte en Noviembre de 1916 y participó a esas jornadas parlamentarias aunque no participó ni en pro ni en contra en las normas constitucionales que nos rigen.

Los cinco primeros ciudadanos que se les concedió la representación de esta entidad ante el H. Congreso de la Unión



EL Licenciado Enrique Ballesteros, Diputado al H. Congreso de la Unión en el bienio de 1924 a 1926. Su participación si no fue buena, tampoco fue mala de acuerdo con las circunstancias imperantes. De él se puede decir: "No hay quinto malo".

dilla, todos ellos personas de influencias ante los hombres de empresa de esta municipalidad. De los tres precandidatos de diputado, era don David el que tenía antecedentes políticos de algún relieve, pues fué en varias ocasiones Presidente Municipal de Ensenada, con rasgos notables en su actuación mediante la realización de varias obras materiales.

El señor Zárate además sufrió persecuciones durante la administración del coronel Cantú. En el año de 1912, al triunfo de la causa revolucionaria y siendo jefe político del Distrito el general Manuel Gordillo Escudero, luchó denodadamente por la autonomía del municipio, sobre lo que obtuvo un ruidoso triunfo, posiblemente el primero en toda la República. De ese asunto se ocuparon los diarios capitalinos "El País" y "Nueva Era", periódicos que nos mostraron en una ocasión en su casa de Ensenada. Triunfo que no podía perdonar el coronel Cantú, quien por ese año aún seguía siendo porfirista.

En 1924, cuando don David aspiraba a dicha diputación, se dedicaba a la explotación minera. Un periódico de la época asentó: "La popularidad de este candidato está bien conquistada por su laboriosidad y honradez confir-

da por los cuatro años de destierro ganados durante el gobierno del coronel Esteban Cantú, quien fué uno de sus principales enemigos, por las ideas avanzadas y democráticas que ha sabido sostener".

Respecto al señor Zehffus, era muy estimado y respetado en el Distrito, por sus cualidades personales y su honradez.

Ya en uno de estos artículos nos hemos ocupado ampliamente de él, por haber sido quien puso nombre al poblado conocido por La Rumorosa. El señor Zehffus lanzó a la ciudadanía un importante Manifiesto, en que dejaba bien sentado el conocimiento que tenía de las cosas del Distrito, sobre el problema obrero, sobre el problema chino, agrarismo, justicia, industria y comercio, comunicaciones, autonomía política de Tijuana, Ensenada puerto libre, y algunos otros beneficios que se proponía gestionar, de llegar a la diputación.

Respecto a la personalidad del señor licenciado Enrique Ballesteros, desempeñaba en esa época el cargo de Agente del Ministerio Público Federal en el Distrito, a cuyo cargo tuvo que renunciar para aceptar su postulación que le ofreció el Partido de Obreros y Campesinos del Distrito Norte de la Baja California, y

que dirigían los señores Pablo Burrola, Manuel G. Paredes, Cesáreo Méndez, Luis G. Valdés, Luis Felipe Romo, Cruz R. Villavicencio, Miguel Vildósola Jr., Luis Estrada, Marciano Galván, Benito Gómez, José Montejano, David Guluarte, Luis N. Martínez, Pablo Dawney, Adán Torres, Rafael Corella y Carlos Lambarén.

La planilla que sostenía dicho partido era la del general Plutarco Elías Calles, para Presidente de la República; Lic. Enrique Ballesteros, para Diputado Propietario, y Luis G. Valdés, para Diputado Suplente. Del licenciado Ballesteros se dijo que había tenido el orgullo de firmar la primera Ley que se había expedido en la República hasta entonces, para resguardar los derechos de las clases trabajadoras: la Ley sobre Accidentes de Trabajo, expedida en 1906 en el Estado de Nuevo León. Respecto a Luis G. Valdés ("El Viejo Valdés"), se decía que estaba bien identificado con las clases laborantes y era además un genuino defensor de los derechos del pueblo.

* * *

EL TRIUNFO FUE para el licenciado Ballesteros en las elecciones del primer domingo de julio de aquel año de 1924. Y por considerar de interés el programa del Partido de Obreros y Campesinos, cuyos principales puntos se han cumplido y otros posiblemente nunca lleguen a su consumación, transcribimos dicho Programa:

"Primero:— Reglamentación del Artículo 123 de la Constitución General de la República para garantizar los derechos de los obreros y campesinos.

"Segundo:—Leyes tendientes a restringir la inmigración asiática en el país, y especialmente en esta región, procurando para el caso las reformas a los Tratados Internacionales.

"Tercero:—Revisión de concesiones a Compañías extranjeras, con objeto de que las que se consideren ruinosas para el país y atentatorias contra los derechos de los nacionales, sean desde luego canceladas.

"Cuarto:— Revisión de las Tarifas para el cobro de aguas que hacen las compañías en la región, para buscar la equidad en dichos cobros, favoreciendo así a la pequeña industria agrícola, e impulsando el desarrollo de la misma, con otra variedad de cultivos que no sea únicamente el algodón.

"Quinto:—Establecimiento de los Puertos Libres a lo largo de la frontera.

"Sexto:—Conservación y desarrollo de los caminos nacionales tomando en consideración que las comunicaciones son fuente y bases firmes del progreso de los pueblos.

"Séptimo:—Formación de Colonias Agrícolas en el Distrito Norte, llevando como finalidad la creación de la pequeña propiedad.

"Octavo:—Riguroso cumplimiento de los Tratados que existen con los Estados Unidos de Norte América respecto de la distribución de las aguas del Río Colorado, vigilando, cuidadosamente, que no llegue a pensar siquiera el país vecino, en la posibilidad de acaparar en total el caudal de las aguas del Colorado; lo que traería como consecuencia inevitable la ruina de la región.

"Trabajo, Libertad y Justicia.

"Mexicali, Baja Cfa., Mayo de 1924".

* * *

EN EL TRIUNFO electivo del licenciado Enrique Ballesteros, quedó demostrada la influencia política y la opinión del general Abelardo L. Rodríguez, Gobernador del Distrito, quien influiría también en 1926, para llevar al Congreso de la Unión, a su Jefe de Estado Mayor y hombre de toda su confianza, el entonces coronel José María Tapia Freyre, hoy General de División.

Mexicali, B. Cfa., Septiembre de 1968.



CAMPECHE

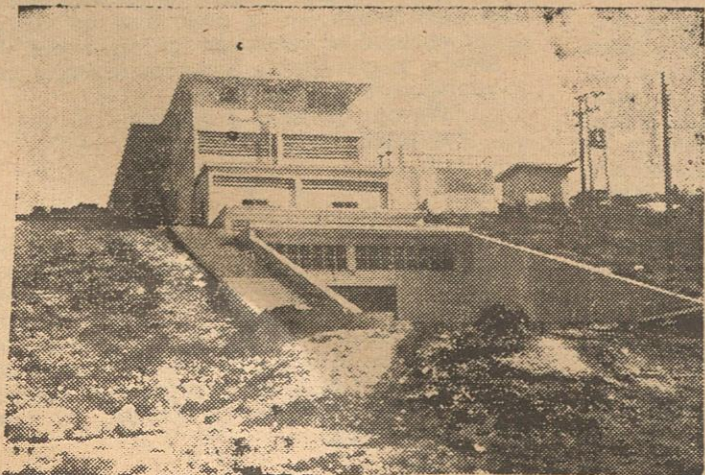
Hablar de la Ciudad y Puerto de Campeche, es hablar de una de las poblaciones más bellamente situadas y reconocer la importancia de una región, que paso a paso ha ido jalonando su progreso.

Una aspiración ya muy vieja y sentida era en efecto, la de sus habitantes, la de aumentar en grado administrativo; es decir pasar de ciudad a gran ciudad, para cuyo fin, razones y factores de importancia capital, venían indicando con meridiana claridad la conveniencia de adoptar tal medida.

Campeche está llamado a un porvenir brillante y, sin duda alguna, el empuje de sus hombres, al interés de los mismos por ver cada vez un mayor progreso y los factores de marcha que aceleran el desenvolvimiento general, harán que Campeche figure con caracteres bien propios entre las Ciudades y Estados más progresistas de la Nación.

Hablar de Campeche como centro de turismo, es manifestar implícitamente, una gran admiración por sus bellezas. Su mar tranquilo de aguas azules; la cordillera que la rodea, sus monumentos coloniales únicos en la República, el encanto de los atardeceres llenos de luz y de color, forman un conjunto que hacen de esta población un edén. Sus calles limpias, la edificación que se moderniza haciendo un contraste con la colonial; los establecimientos que se desenvuelven al ritmo de su seguro progreso; la hospitalidad y afabilidad de las gentes para con los visitantes de fuera; los hoteles que mejoran sus servicios, dejan una impresión imborrable en quienes llegan a Campeche a pasar una temporada o admirar en unas horas las imponderables bellezas que la providencia le ha dotado.

El porvenir turístico de Campeche es claro. Cada año se asegura más y esto llegará a su cenit cuando se conozca la terminación de la carretera interior, sin molestias de pangas, mediante cuyos servicios se intensificará el tránsito nacional e internacional con espléndidas comodidades para el viajero.



LA HABITACION EN CAMPECHE

Las habitaciones de las gentes humildes son de forma ligeramente ovoide, son de vara o maderos delgados clavados en el suelo, excepcionalmente con barro y blanquec. El techo es de palma de huano y el piso de tierra apisonada. En esta sola pieza se hace el depósito para el maíz, es comedor y recámara, a menudo cocina, pero lo más común es que ésta última, se haga anexa, bajo un amplio alero del techo acondicionado para el caso, a manera de corredor en el costado interior de la casa, con hornilla alta para el fogón y sitio más bajo para el metate. Hay generalmente pozo de agua en el patio, salvo en la región de Los Chenes; pocilga y gallinero cuando lo amerita el caso y algunos árboles frutales. En las rancherías de Carmen y Palizada, como en toda la región de los ríos, generalmente las casas se hallan dispersas a lo largo de la ribera, como lo exigen las circunstancias, por lo angosto de las fajas de terreno cultivable, que no se inunda. En cambio en el resto del Estado, la población vive en forma cercana, formando los poblados o rancherías.

Entre las gentes de posición económica más elevada, las casas son de mampostería, predominando éstas en las poblaciones de Campeche, Champotón, Tenabo, Hecelchakán, Calkiní, Bécál y Hopelchén. Estas habitaciones tienen mucha semejanza con las del interior y norte del país, con techos de hormigón y con pequeño desnivel, pero sin las canales características de la casona española, porque allí se capta toda el agua por medio de tubos de lámina o barro, que conduce a los aljibes.

Y entre la gente de recursos económicos elevados en mayor grado, las casas cuentan con piezas y corredores muy amplios, con el techo a gran altura, el piso de excelente mosaico o de lujoso mármol italiano que se obtenía a un precio relativamente bajo, ya que lo traían los barcos que de Campeche llegaban a los puertos de Europa conduciendo el Palo de Campeche, y retornaban cargados en calidad de lastre, con dicho producto. Enormes ventanas con sus típicas rejas de fierro, miran hacia la calle o patio, que hacen que las casas brinden una temperatura agradablemente fresca, favoreciendo esa hermosa costumbre que en los pueblos de clima caliente impone el tener siempre las puertas, portones y ventanas completamente abiertos.

En lo general, se observa en todas las poblaciones y poblados rurales que permanentemente están vestidos de limpio; hasta los más humildes jacales y en los pueblos de más de mil habitantes, el embanquetado es regularmente irrepochable. Esto se debe a que cada año, o a lo sumo cada dos años se blanquean y se pintan las fachadas de las casas y las bardas de los solares y se reparan las banquetas. Costumbre que data de muy antiguo, pues las autoridades municipales hacen recordar a sus dueños la obligación.

Puede decirse que en los últimos años, se ha venido acentuando, sobre todo en la ciudad de Campeche, el problema de las casas habitación, debido al auge económico derivado en gran parte, por la afluencia de la población. Este panorama, por fortuna, se está solucionando, pues ya se construyó una colonia habitacional con trescientas casas, para gentes de mediano recurso económico y el Gobierno actual, tiene en proyecto la construcción de una nueva colonia habitacional, con todo el confort que las posibilidades lo permitan, exclusivamente para campesinos.

Es posible que este fenómeno, se haya debido a que los hombres de dinero no consideran el auge de Campeche como algo de carácter permanente y esto es un error. Campeche cada día se encamina hacia un porvenir mejor que garantiza toda inversión que se haga en viviendas.

Como consecuencia de ese error, se ha limitado esta actividad, al acondicionamiento de las casonas para hacer de ellas, lugares habitables para dos o más familias, mediante la subdivisión de sus grandes salones, la apertura de puertas y la dotación de cocinas, actividad que es cada vez más intensa, por lo que resulta que Campeche, sin construir nuevas casas de acuerdo con el ritmo de su crecimiento, va creando nuevas viviendas, sólo que cada vez son más reducidas, dificultando esas habitaciones estrechas, la demanda de espacio y ventilación tan necesarios por el clima y se va perdiendo poco a poco la fisonomía de la población tan característica por esas casonas, verdaderos palacios, que son la admiración de todos los turistas que nos visitan.

Zacatecas,

Por MOISES VAZQUEZ CORONA

Como una dama que ha visto pasar sus mejores tiempos, Zacatecas se cubre discretamente con un brocado de cantera rosa, esperando dignamente en el fondo de su barranca, a mejores tiempos.

La "muy noble y leal ciudad" que derramó la plata de sus entrañas por el mundo entero, que enriqueció las arcas del tesoro, español a cambio de un título de nobleza que recibió en pago, ahora es sólo una bella demostración arquitectónica al pie de una montaña a la cual Ramón López Velarde, el bardo jerezano, describiera como "un corcel que se encabrita"; la épica montaña conocida con el nombre de "La Bufa".

Fundada el 8 de septiembre de 1546, esta ciudad construida en piedra rosa, ofrece la más fantástica visión del pétreo brocado de cantera con que se cubre, en la monumental fachada de su catedral, edificada en 1718 y, posteriormente consagrada en 1841.

Esta fachada churrigueresca es el más afiebrado ensueño en lo que soñada transformarse piedra alguna; floresta de viñedos y racimos que suben enroscándose a las columnas donde forman un tapiz de pámpanos y agraces, de conchas bautismales y de pájaros extraños sobre las cornizas, todo ello para formar el abigarrado marco de los nichos con apóstoles de cantera en eterna actitud de bendecir, bajo la vigilante mirada del Espíritu Santo que, desde lo alto muestra al Padre Eterno en un paraíso de hojas de parra y frutos de viñedo.

Otra de las expresiones arquitectónicas de la cantera rosa con la que está construida Zacatecas, es el Templo de Santo Domingo, una de las joyas más interesantes del arte jesuita, con su interior único de altares estofados y policromados que reúne lo mejor de la imaginería del Siglo XVIII en sus santos de madera.

Pero... muy pocos hablan y otros menos aún, visitan un rincón morisco trasplantado a la barranca zacatecana: el Mesón de Tacuba, cuyos penumbrosos callejones nos recuerdan laberintos árabes, tortuosos y embrujados.

Actualmente el Mesón de Tacuba es una posada de arrieros y campesinos que llegan del interior con su cargamento de tunas blancas, "cardonas" y amarillas con sus "barcinas" repletas de carbón de encino o sus "tercios" de leña de manzanilla, olorosa al quemarse, propia para los guisos condimentados de la región y para la "cabeza tatemada" de carnero, cocinada con yerbas de olor.

Las recuas de mulas y asnos que portan los cargamentos arriba descritos, reviven los antiguos grabados del México de la Colonia, hasta que... dos o tres modernos camiones de carga irrumpen al interior, en medio de una desbandada de las bestias de carga.

El Acueducto del Cubo, otra magnífica obra de cantera, eleva su arquería elegante por sobre el caserío, recordándonos los tiempos en los que el agua "dulce" llegaba a la ciudad por el acueducto, con un sabroso sabor de "mariola" olorosa yerba de las barrancas que proporciona al agua un gusto especial.

LA CIUDAD DE PIEDRA ROSA

Después de la época colonial, se construyeron edificios importantes como el Teatro Calderón, en su tiempo a la altura de cualquier teatro europeo y que, en la actualidad es una ruina deplorable digna de ser reconstruida totalmente y, con apego a su origen, como se ha hecho con el Teatro Juárez de la ciudad de Guanajuato.

También el Mercado Principal es una obra que requiere los efectos constructivos de las actuales administraciones.

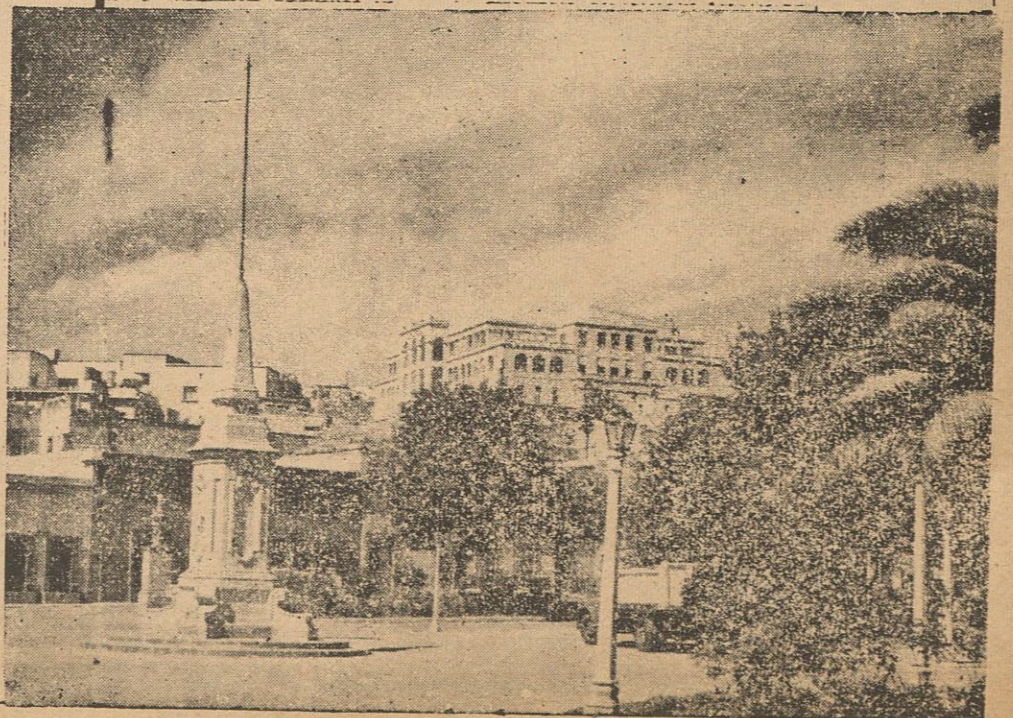
Zacatecas cuenta con un completo y bien documentado Museo de Antropología e Historia y con una interesante colección de Arte Huichol.

Mediante asfaltada carretera se puede ir a las ruinas de Chicomostoc, "Lugar de Siete Cuevas", de donde partieron las siete tribus ancestrales del árbol genealógico de la historia aborígen

¡Jerez! Cuna del poeta Ramón López Velarde, dista sólo cuarenta kilómetros y es un hermoso huerto de rosales y duraznos "priscos" que, en honor de su ilustre hijo ha puesto los nombres de sus poemas a las calles. Es Jerez la única ciudad del mundo cuyas calles huelen a poesía:

Calle "Suave Patria", Calle "Fuensanta", Callejón de la Soledad... pero en la actualidad, Zacatecas, aparte de ser un hermoso joyel de la Colonia, es una ciudad que se incorpora a la realidad del presente, preparando a sus hijos para el futuro en su Instituto de Ciencias y solucionando día tras día los problemas arduos que palpitan bajo un cielo cruel y sobre una tierra colorada, como el poeta jerezano adjetivara al épico paisaje de esta serranía mexicana

¡Zacatecas! Una estampa del pasado y una página del presente digna de visitarse.

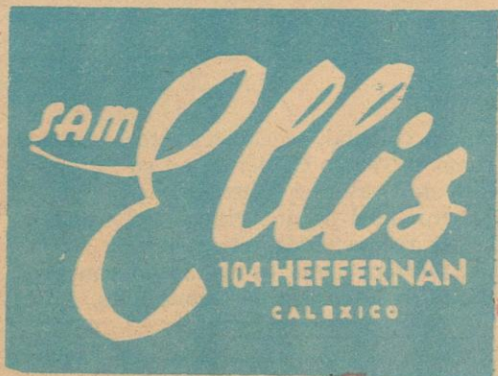


En la Epoca de Calor . . .

Nelly Don refresca sus días!!

Admire los Nuevos Modelos

en



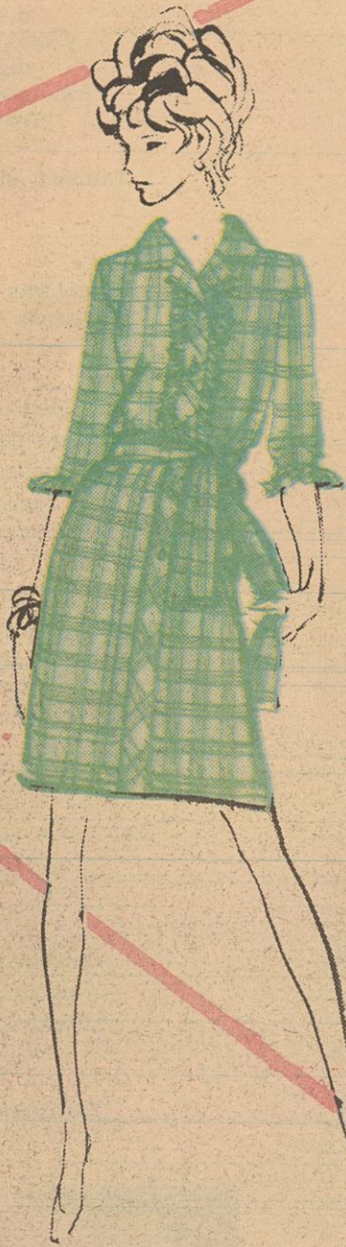
Otro Shift favorito de fina línea. En dorado an tigo o turquesa, o verde. En rayón y acetate lavable a mano. Tallas 10 al 20 y 12¹/₂ al 22¹/₂



16⁰⁰

Nelly Don

Y para los gustos de cuadros, Nelly Don tiene este modelo con olanes de acento femenino. En da crón polyester y Avril-rayón. Azul, café Tallas 10 al 20.



19⁰⁰

Nelly Don

Modelo Shift. La moda favorita. En Polyester y algodón. Colores azul, café o verde. Tamaños 10 al 20, y 12¹/₂ al 22¹/₂



14⁰⁰

